

PERMISO	OBRA NUEVA
NÚMERO	218 /2018
ROL	165-2

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto **SE-2018-996** y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : VIVIANA ALVAREZ TAPIA
ARQUITECTO : BEATRIZ GALLEGUILLOS CASTILLO
CONSTRUCTOR : BEATRIZ GALLEGUILLOS CASTILLO
CALCULISTA : BEATRIZ GALLEGUILLOS CASTILLO

CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA

SUPERFICIE A CONSTRUIR : 53,31 m²
SUPERFICIE DE TERRENO : 1.090 m²

UBICACIÓN : CALLE MERCED 593

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) E-3 X 53,310

OBSERVACIONES : LIVING. COMEDOR, COCINA, 2 DORMITORIOS, BAÑO

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 6.760.668.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 101.410.-
fecha 30.07.2018 según boletín de pago N° 361017

CONCEDIDO EN : Quillota, 30 de Julio 2018.


MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES